



# **Programa del Diploma del Bachillerato Internacional**

## **Políticas Resumen**

# Índice

|                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| 1. Sobre el Programa del Diploma .....                          | 3  |
| 2. Misión y Visión del Colegio .....                            | 3  |
| 3. Atributos del Perfil de nuestra Comunidad de Aprendizaje ... | 3  |
| 4. Políticas y objetivos .....                                  | 4  |
| 5. Estructura del Programa del Diploma .....                    | 4  |
| 6. Política de integridad académica .....                       | 5  |
| 7. Política lingüística .....                                   | 8  |
| 8. Política de evaluación .....                                 | 9  |
| 9. Política de inclusión .....                                  | 14 |
| 10. Política de admisión .....                                  | 16 |

## 1. Sobre el Programa del Diploma

El objetivo fundamental del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IBO) es formar personas con mentalidad internacional que tengan la capacidad de comprender y respetar las diferentes culturas, valorar la diversidad y reconocer que las diversas perspectivas enriquecen el aprendizaje. Se espera que los estudiantes desarrollen una

mayor conciencia de sí mismos, empatía hacia los demás, habilidades para trabajar con personas de diferentes orígenes, y un profundo conocimiento de las cuestiones globales. También se espera que se vean a sí mismos como ciudadanos globales responsables y que desarrollen habilidades lingüísticas para comunicarse eficazmente en un mundo multicultural.

## 2. Misión y Visión del Colegio

**Misión:** En el Colegio Trener brindamos una educación de alta calidad y formamos personas informadas, reflexivas y ávidas de conocimiento. En un contexto de exigencia académica, atención personalizada y educación bilingüe, promovemos el desarrollo personal y cognitivo autónomo de los alumnos. Les damos las herramientas que necesitan para desenvolverse exitosamente en un mundo globalizado, de manera íntegra y responsable para que sean capaces de crear un mundo mejor.

**Visión:** El Colegio Trener busca ser un referente de la educación innovadora y de calidad. Un lugar donde los alumnos aprenden a pensar y ser; donde se desarrollan los talentos individuales y habilidades que permiten a los alumnos enfrentar los desafíos de un mundo globalizado e intercultural, convirtiéndose así en promotores de cambio del mundo actual.

## 3. Atributos del Perfil de nuestra Comunidad de Aprendizaje

La comunidad de aprendizaje del Colegio Trener se caracteriza por ser inclusiva y comprometida con la excelencia académica y el desarrollo integral de los alumnos. Fomentamos el respeto, la empatía y la colaboración como valores fundamentales en nuestra comunidad educativa.

A su vez, los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

- **Indagadores:** Son curiosos y disfrutan del aprendizaje. Tienen la capacidad de llevar a cabo investigaciones y son capaces de utilizar diversas fuentes de información.

- **Informados e instruidos:** Entienden y expresan ideas e información de manera creativa. Tienen conocimiento y comprensión de una amplia gama de temas y conceptos.

- **Pensadores:** Utilizan el pensamiento crítico y creativo para analizar y tomar decisiones informadas. Son capaces de plantear preguntas significativas y desarrollar estrategias para resolver problemas.

- **Buenos comunicadores:** Se expresan con claridad y confianza en más de un idioma y en diversas formas de comunicación. Saben escuchar de manera activa y son capaces de interpretar de manera efectiva la información recibida.

- **Íntegros:** Actúan con honestidad y una fuerte ética personal. Respetan la diversidad de culturas y perspectivas y tratan a los demás con empatía y consideración.

- **De mentalidad abierta:** Están abiertos a diferentes perspectivas y valoran la diversidad. Son capaces de aceptar y apreciar la cultura, la historia y las tradiciones de los demás.

- **Solidarios:** Muestran empatía, sensibilidad y respeto hacia los demás. Se comprometen a hacer una diferencia positiva en la vida de los demás y en el mundo que los rodea.

- **Audaces:** Abordan situaciones desconocidas y se enfrentan a desafíos con valentía. Son receptivos a nuevas ideas y formas de pensar.

- **Equilibrados:** Mantienen un equilibrio entre sus necesidades emocionales, físicas y cognitivas. Se esfuerzan por lograr un equilibrio personal y académico en sus vidas.

- **Reflexivos:** Evalúan y comprenden sus propias fortalezas y limitaciones. Consideran las consecuencias de sus acciones y aprenden de ellas para mejorar continuamente.

## 4. Políticas

Los principios del Colegio Trener y del Bachillerato Internacional se traducen en las políticas que presentamos a continuación:

- Política de integridad académica
- Política lingüística
- Política de inclusión
- Política de evaluación
- Política de admisión
- 

En este documento están las cinco políticas en una versión resumida. Las versiones completas las pueden encontrar en:

Menú: <https://www.trener.edu.pe/politicas>

**Política de inclusión:** <https://www.trener.edu.pe/web/uploads/posts/2436/files/Pol%C3%ADtica%20de%20Inclusi%C3%B3n%20VF.pdf>

**Política de Evaluación:** <https://www.trener.edu.pe/web/uploads/posts/2436/files/Pol%C3%ADtica%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20VF.pdf>

**Política Lingüística:** <https://www.trener.edu.pe/web/uploads/posts/2436/files/Pol%C3%ADtica%20Ling%C3%BC%C3%ADstica%20VF.pdf>

**Política Integridad Académica:** <https://www.trener.edu.pe/web/uploads/posts/2436/files/Pol%C3%ADtica%20Integridad%20Acad%C3%A9mica%20VF.pdf>

**Política de admisión:** <https://www.trener.edu.pe/web/uploads/posts/2436/files/Pol%C3%ADtica%20Admisi%C3%B3n%20VF.pdf>

## 5. Estructura del Programa del Diploma

El currículo del Programa del Diploma está estructurado en seis grupos de asignaturas, que abarcan áreas como Ciencias, Humanidades, Matemáticas, Arte y Lengua.

Además, los componentes troncales incluyen:

1. Teoría del Conocimiento (TdC): Fomenta la reflexión crítica y la comprensión interdisciplinaria.

2. Monografía: Un proyecto de investigación independiente que desarrolla habilidades de investigación y escritura.

3. Creatividad, Actividad y Servicio (CAS): Involucra a los estudiantes en actividades creativas, deportivas y de servicio comunitario.



## Duración del Programa de Diploma

El Programa del Diploma en el Colegio Trener tiene dos años de duración, y se desarrollará en los grados 11.º y 12.º. Durante el grado 11º todos los estudiantes desarrollarán las asignaturas del Programa de Diploma dentro del plan regular de estudios. Vale decir, la oferta completa de asignaturas del Programa del Diploma se encuentra integrada al Plan de Estudios General del colegio. Los alumnos

reciben, al término de grado 11.º, el Certificado Oficial de Estudios emitido por el Ministerio de Educación del Perú. Los alumnos que forman parte del Programa del Diploma continuarán con el desarrollo de las asignaturas en el grado 12.º, así como con las evaluaciones internas y externas correspondientes a cada una de ellas y el cumplimiento de los requerimientos de evaluación de los componentes troncales.

## Estructura del Programa del Diploma en el Colegio Trener

Las asignaturas que se ofrecerán en el Programa del Diploma del Colegio Trener serán:

### Nivel Medio:

- Matemáticas: Aplicaciones e interpretación
- Historia
- Cine

### Nivel Superior:

- Lengua A: Lengua y Literatura
- Lengua B: Inglés
- Sistema Ambientales y Sociedades

### Componentes Troncales:

- Creatividad, Actividad y Servicio (CAS)
- Teoría del Conocimiento (TdC)
- Monografía

Para poder desarrollar el Programa del Diploma completo y optar por la certificación oficial emitida por el Bachillerato Internacional, los alumnos deberán cumplir, a lo largo de los grados 11.º y 12.º los requisitos necesarios para la concesión del diploma del IB.

## Condiciones de admisión al Programa del Diploma

Se admitirá 30 alumnos de 10.º grado, que cuenten con el interés manifiesto y el apoyo de sus padres o apoderados y que hayan cumplido satisfactoriamente con las etapas del proceso de admisión. En caso de tener más interesados que cumplan con estas condiciones, se los ordenará de acuerdo con lo señalado en el

punto 9.3B de este documento y se admitirá a los que ocupen los 30 primeros puestos. En caso de tener menos de 30 interesados, el colegio enviará cartas de invitación a aquellos que considere que cumplen con las condiciones necesarias para participar del Programa del Diploma.

## 6. Política de integridad académica

La integridad académica es un conjunto de valores, principios y normas éticas que rigen la conducta y el trabajo de los estudiantes, académicos y profesionales en el ámbito educativo, en concordancia con los atributos de nuestra comunidad de aprendizaje. Más allá de la integridad personal contempla las buenas prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Es un principio rector en el ámbito educativo y nos lleva a tomar la determinación, como individuos, de comportarnos de manera

honesta y responsable, que inspire confianza en los demás.

Se concreta en la conducta y la toma de decisiones éticas al crear trabajos académicos legítimos, de autoría original y respetando la autoría de otros. Implica actuar con honestidad, responsabilidad y respeto hacia el conocimiento, las ideas y las contribuciones de otros, así como seguir las reglas y políticas establecidas por las instituciones educativas.

La política de integridad académica es importante para que los alumnos comprendan:

- Su responsabilidad de crear trabajos individuales y grupales genuinos, que sean de su autoría original.
- Cómo citar o hacer referencia a fuentes de manera correcta, de modo que se reconozcan el trabajo y las ideas de terceros.
- Cómo usar de manera responsable y ética las tecnologías de la información, la inteligencia artificial y las redes sociales,

mostrando haber desarrollado las capacidades de ciudadanía digital.

- Cómo ceñirse a unas prácticas éticas y honestas durante los exámenes, presentaciones y otras evaluaciones.

La integridad académica es parte fundamental de su desarrollo para llegar a ser ciudadanos del mundo responsables y solidarios. Al brindar este tipo de orientación a los alumnos, se puede fomentar y desarrollar una cultura de respeto hacia sí mismos y hacia otras personas.

## Integridad Académica en el colegio

Desde grados menores se fomenta en los alumnos la honestidad y responsabilidad al hacer sus tareas de manera autónoma, mencionar las fuentes que han consultado en sus trabajos y respetar las pautas durante cada situación de evaluación, evitando toda forma de plagio, ayudas no autorizadas, así como prestarse a que otros alumnos cometan estas faltas. Todo ello se trabaja con los tutores, como parte del desarrollo integral que promovemos y evaluamos de manera transversal. Además se refuerzan las estrategias para citar y usar fuentes de manera responsable, con trabajos importantes a lo largo de la secundaria: la investigación académica de 8.º, el ensayo argumentativo de 9.º y la monografía de 10.º grado.

De este modo, se definen, de acuerdo con cada edad, las conductas no deseadas y las consecuencias que tendrán: no poder ser calificados y afectar la evaluación de la competencia de Desarrollo transversal que se refiere al respeto de las normas que garantizan el bien común.

Estas conductas se encuentran, además, expresamente prohibidas por el Reglamento Interno del Colegio, en especial por los literales e) y f) del Artículo 49 del Reglamento del Colegio.

Conforme a lo establecido por el Artículo 53 del Reglamento del colegio, el personal docente debe poner en conocimiento del Tutor(a) de Sección y del Director de Nivel respectivos las sanciones aplicadas. En el caso de alumnos del Programa del Diploma, también se deberá informar al Coordinador del Programa.

Los casos graves serán manejados por el Comité de Directores de Nivel, con la participación del Coordinador del Programa. Los padres, apoderados o tutores deben ser informados a la brevedad de cualquier sanción.

Además de la tabla de sanciones detallada por el IB, el Colegio se reserva la potestad de suspender y/o prohibir el ingreso a clase de los alumnos. De ser el caso, esta decisión deberá contar con el visto bueno del Director de Nivel y del Coordinador del Programa, quienes la comunicarán a los padres, apoderados o tutores. La matrícula condicionada, así como la separación del Colegio deben ser propuestas por el Director General al Directorio, que es quien las decide. La aplicación de cada sanción depende de la gravedad de la falta y no supone necesariamente otras sanciones o medidas previas, aunque de haberlas serán tomadas en cuenta.

El alumno o sus padres, apoderados o tutores pueden pedir apelación o reconsideración de una medida educativa o de una sanción al Director de Nivel y/o al Coordinador del Programa, si fue aplicada por un profesor, o por su Tutor(a) de sección; al Director General si fue aplicada por el Director de Nivel; o, al Directorio si fue aplicada por el Comité de Directores de Nivel. Mientras se resuelve la solicitud de apelación o reconsideración, la medida educativa o sanción puede quedar en suspenso, si así lo resuelve la instancia que tomó la medida disciplinaria. Lo resuelto en la segunda instancia es inapelable.

Cumpliendo con la Política de Integridad Académica de la Organización de Bachillerato

Internacional (2019), el colegio es responsable de que los diferentes actores, profesores, estudiantes y padres de familia, conozcan la política y cumplan con sus roles respectivos

## Conductas Improcedentes, definiciones y ejemplos

Se entiende por conducta improcedente toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) de un(a) estudiante, por la cual este o un tercero sale o puede salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación. Las acciones que pudieran perjudicar a otros estudiantes también se consideran conducta improcedente.

También es conducta improcedente cualquier acción que potencialmente suponga una amenaza para la integridad de los exámenes y las evaluaciones del IB; esta puede producirse antes, durante o después de la realización de la evaluación o el examen, ya sea en papel o en pantalla. La conducta improcedente puede darse dentro, fuera del colegio o en internet.

Los casos contemplados como conducta improcedente son, por ejemplo:

1. Plagio – Entendido como la presentación (ya sea intencional o no) de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin mencionarla de forma adecuada, clara y explícita. Son ejemplos de plagio:
  - Copiar el trabajo de otras personas sin mencionar la fuente, ya sea párrafos completos o juntando pedazos de textos de otros para formar otro párrafo, o traduciendo a otro idioma.
  - Copiar el trabajo o partes del trabajo de otro estudiante.
  - Recibir ayuda de terceros.
  - Usar textos elaborados por la inteligencia artificial generativa, sin que haya sido previsto así en la asignación de la tarea.
  - Usar la inteligencia artificial u otras herramientas tecnológicas para tareas que debieron ser ejecutadas por el estudiante.
  - Cambiar palabras en un texto dado, creyendo que están creando una obra propia.

para que esta se cumpla. En particular, que todos conozcan las conductas improcedentes y aprendan a no cometer esas faltas.

2. Colusión – Entendida como el pacto en el cual un alumno beneficia a otro, al permitirle que copie su trabajo, lo presente como si fuese propio, o lo ayuda durante un examen. Son ejemplos de colusión:
  - Compartir respuestas en un examen
  - Colaborar sin permiso en proyectos no cooperativos
  - Escribir por otro alumno aunque solo sean partes del trabajo
3. Doble uso de un trabajo – Entendida como la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos, ya sean de Programa del Diploma IB o de otros años. Un ejemplo de doble uso de un trabajo sería presentar para la asignatura de Literatura un trabajo ambientado en la segunda guerra mundial, que ha presentado también para la asignatura de Historia.
4. Cualquier otra acción que permita a un alumno salir beneficiado injustamente, o que tenga consecuencias sobre los resultados de otro alumno, como por ejemplo:
  - Inventar o falsear datos que se presentan en la investigación o trabajo.
  - Falsificar documentos.
  - Usar ayudas o herramientas no permitidas en una evaluación.
  - Ignorar las instrucciones de quien supervise una evaluación.

Esta lista no es exhaustiva y solo busca dejar en claro el tipo de conducta que se espera evitar, para lo cual los profesores deben instruir a los alumnos al respecto y estar luego atentos en el desarrollo de las evaluaciones diversas. Dados los indicios de cualquiera de ellas, el profesor deberá indagar y reunir las evidencias para presentarlas ante el comité encargado, el que escuchará al profesor y a los alumnos involucrados para analizar la responsabilidad de cada uno, la gravedad de la falta y las sanciones y consecuencias correspondientes.

## Comité de probidad académica y sanciones

Estará conformado por el director del colegio, el director del nivel de mayores (10°, 11° y 12° grados) y el coordinador del PD. Según la falta a analizar podrán incorporar al comité al coordinador de la monografía, del CAS o de cualquier asignatura.

A cada una de las conductas corresponde una sanción según la tabla especificada por el IB. Estas sanciones implican recibir una calificación 0 en el componente que está siendo evaluado, en la asignatura en cuestión, o incluso en otras asignaturas paralelas o hasta en todas las asignaturas del IB.

## 7. Política lingüística

La política lingüística proporciona un marco que garantiza que los valores y objetivos del Colegio y del IB en relación con el multilingüismo se reflejen en las actividades del colegio. Asimismo, busca fomentar el desarrollo

integral de habilidades lingüísticas en los idiomas que se enseñan en el Colegio: español, inglés y francés, así como la comprensión de las interrelaciones entre lenguaje, cultura y sociedad, en un entorno multilingüe.

### Filosofía Lingüística

Las lenguas constituyen un elemento fundamental para promover el entendimiento intercultural y la mentalidad internacional. Precisamente, se enseñan lenguas en el colegio por la gran importancia de la comunicación intercultural y se busca el desarrollo de habilidades lingüísticas para la participación efectiva en el mundo moderno, que ahora está más globalizado que nunca. El aprendizaje de las lenguas abre oportunidades académicas, culturales, profesionales y personales.

En el colegio ofrecemos una experiencia multilingüe: trabajamos el español como lengua materna y el inglés como colegio

bilingüe y más adelante se incluye también el francés. Este enfoque fomenta la apreciación de la diversidad cultural en el colegio, que incluye también la presencia de profesores y familias de diversas nacionalidades. Ayuda a que los alumnos tengan una apertura a nuevas culturas y formas de pensamiento. Asimismo, los alumnos no solo desarrollan competencias lingüísticas sólidas en los idiomas mencionados, sino que también se les enseñan a reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre los sistemas lingüísticos, así como sobre cómo estos afectan la comunicación y la percepción del mundo.

### Perfil Lingüístico

#### a. Propuesta educativa

El Colegio Trener es un colegio bilingüe. El contacto con el idioma inglés empieza desde el nivel de educación inicial, donde los proyectos de aprendizaje integran de manera natural y pertinente ambas lenguas. La adquisición de destrezas orales se afianza al ensayar y representar obras de teatro infantil y a través de diversas actividades que se realizan en inglés. Más adelante se va consolidando la lectura y la escritura en este segundo idioma.

A partir de Primaria, además de las clases de inglés intensivo con un enfoque natural y basado en contenidos auténticos, vamos incorporando otras clases en inglés, tales como Artes, Ciencias Naturales y Matemáticas.

En secundaria, nuestros alumnos ya están capacitados para desenvolverse tanto en castellano como en inglés y llevan en este idioma también las clases de Historia y Geografía Universal.

Adicionalmente se ofrecen diversas actividades extracurriculares en inglés, así como viajes al extranjero con diversos fines.

Además, gracias a las habilidades lingüísticas desarrolladas con tanto cuidado desde los primeros años, en sexto grado de primaria nuestros alumnos inician el aprendizaje de francés como tercer idioma.

#### b. Profesores

Hoy en día es importante que los alumnos

aprendan acerca de la diversidad de las personas, de los pueblos y de las culturas; que reconozcan, respeten, valoren y acepten las diferencias, y, sobre todo, que puedan sentirse ciudadanos del mundo y capaces de interactuar con personas de cualquier lugar.

En el Colegio Trener una de las estrategias es incorporar en nuestro equipo a profesores extranjeros altamente calificados, de diverso origen. Es así, que contamos con profesores de Alemania, Argentina, Canadá, Cuba, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Venezuela y Ecuador. En muchos casos son profesores que enseñan inglés y que lo tienen como idioma materno o muy cercano a eso.

Así, todos nuestros profesores hablan español o inglés o francés o por lo menos dos de ellos. Procuramos, además, que aquellos que enseñan inglés en los grados menores sepan también español. Además, ofrecemos clases de inglés a quienes deseen dominar este idioma y organizamos círculos de conversación en inglés. La idea es construir una comunidad bilingüe que incluya a todos.

#### **c. Alumnos**

La mayoría de nuestros alumnos tienen el español como lengua materna. Aquellos que tienen dificultades con la lengua de instrucción (ya sea español, inglés o francés), reciben trabajos especiales que estén a su nivel y son invitados a las asesorías que ofrecemos para que puedan nivelarse. Los que no manejan la

lengua extranjera, tanto inglés como francés, son invitados al “Special Program”, que tiene actividades especiales, diseñadas para que aprendan de acuerdo con su nivel con la finalidad de que se integren a las clases regulares luego. Este programa especial tiene profesores especializados que se encargan de que sus alumnos logren aprender de la forma más adecuada para ellos.

En el caso de alumnos nuevos se les toma una evaluación y, de ser el caso, se les invita a las asesorías que requieran para poder nivelarse con sus compañeros. Adicionalmente, según el nivel de inglés o francés que tengan, se les puede invitar a que asistan al programa especial.

#### **d. Certificaciones Externas**

Nuestros alumnos dan los exámenes de inglés de la Universidad de Cambridge. Al final de su escolaridad, habrán aprobado el “B2 First” (antes denominado FCE) y quienes lo deseen -normalmente algo más del 50% de la promoción- el “C1 Advanced” (antes denominado CAE) o incluso el “C2 Proficiency” (antes denominado CPE). En el caso del francés, logramos que estén en capacidad de aprobar los niveles A2 o B1 del DELF (Diplôme d’Etudes en Langue Française) certificado por el Ministerio de Educación francés.

## **8. Política de evaluación**

La política de evaluación proporciona un marco que garantiza que los valores y objetivos del Colegio y del IB en relación con los procesos de evaluación se reflejen en las actividades del colegio.

De acuerdo con la normatividad nacional vigente, el enfoque utilizado para la evaluación es siempre formativo, independiente de su finalidad, que puede ser propiamente formativa o certificadora.

Mediante la evaluación con finalidad propiamente formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas,

dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación adecuada y oportuna. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.

Mediante la evaluación con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente.

De acuerdo con esto, la evaluación, o evaluación formativa, y la calificación, o evaluación

sumativa, en el Colegio Trener tienen como propósito contribuir al desarrollo integral de nuestros alumnos y promover la mejora de los procesos de enseñanza.

La evaluación en el colegio contribuye al desarrollo integral de nuestros alumnos al brindar información significativa, ya sea mediante la retroalimentación o la asignación de niveles de logro, para promover la autonomía y la autorregulación necesarias para una adecuada gestión de sus aprendizajes. Estos incluyen tanto lo desarrollado en las diversas asignaturas como la evolución de un conjunto de competencias transversales relativas a su relación consigo mismo, a una adecuada convivencia, a la construcción de normas y cumplimiento de acuerdos o reglas para el bien común, así como a las estrategias para la autogestión de su aprendizaje.

Por ello las evaluaciones, sean calificadas o no, son socializadas con los alumnos siempre para que puedan aprovechar los comentarios y recomendaciones. Las evaluaciones calificadas son enviadas a los padres de familia, así como se les entrega en cita personal la evaluación al cierre de cada trimestre, para que puedan apoyar a sus hijos de la manera más conveniente.

La evaluación coadyuva también a la mejora de los procesos de enseñanza ya que a través del análisis y reflexión que realizan los equipos pedagógicos de los resultados obtenidos, se realizan modificaciones y ajustes a los planes de clase que guían el desarrollo de cada sesión de aprendizaje.

## Mecanismos e instrumentos de evaluación

Tanto para la retroalimentación, que se realiza permanentemente, como para la calificación, que se realiza en momentos determinados, usamos diversos instrumentos de evaluación. Con fines de retroalimentación, usamos principalmente la observación de los desempeños en las situaciones de aprendizaje, por lo general mediante listas de cotejo o similares. Para la calificación usamos instrumentos de evaluación que tengan una rúbrica con una definición clara de lo que se espera que hayan logrado para asignar un determinado nivel de logro. Estos instrumentos pueden ser exposiciones orales, trabajos escritos, organizadores visuales o mapas conceptuales, diversos productos (desde una presentación hasta una maqueta, un audio o un video), trabajos de investigación, exámenes escritos o en alguna plataforma online, entre otros.

Para verificar el nivel de adquisición de conocimientos, adicionalmente el colegio ha creado un instrumento: la prueba general. Esta es elaborada por expertos independientes que reciben como insumos matrices elaboradas por los coordinadores de las áreas incluidas:

Matemáticas, Comunicación, Inglés, Francés, Historia y geografía del Perú, Historia y geografía universal y Ciencias naturales. Es una prueba de opciones múltiples cuyo contenido solo es conocido por un muy pequeño grupo de profesores, que verifican la calidad final del trabajo de los expertos externos. El examen se aplica en fecha única, por lo general, el último sábado de noviembre. desde 5.º de primaria hasta 4.º de secundaria (o 10.º). En este último grado consta de 70 preguntas. Cada pregunta no contestada vale 0 puntos; las bien contestadas, 4 puntos; y, cada una mal contestada, -1 punto. Sus resultados sirven para comparaciones interanuales, ya que cada prueba se aplica durante 4 años consecutivos, para analizar desempeños de los distintos grupos de clases y sus docentes. Adicionalmente, los "Análisis de respuestas" nos permiten sacar conclusiones sobre la reacción de nuestros alumnos a diferentes tipos de preguntas. Sus resultados son un insumo adicional para la decisión que debe tomar cada profesor acerca de los niveles de logro de sus estudiantes, o las mejoras que deba hacer en la planificación del programa y de las sesiones de clase.

## Interpretación de los resultados obtenidos en las evaluaciones

Dado que proceso para pasar por los diferentes niveles requiere de un acompañamiento permanente, se establecen diferentes momentos y formas de retroalimentar a los estudiantes, de modo que encuentren insumos concretos y la motivación para la mejora continua. En esos momentos no se requiere asignar niveles de logro sino dar información lo más concreta posible. A su vez, se eligen momentos especiales en los cuales sí asignar niveles de logro y siempre lo hacemos a través de una rúbrica descriptiva para no perder la oportunidad de que los estudiantes reciban información útil adicional. En esas rúbricas se usa la escala discreta que se detalla a continuación:

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AD</b><br><b>Logro destacado</b> | Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia; es decir, muestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.                                                                                   |
| <b>A</b><br><b>Logro esperado</b>   | Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, mostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas y en el tiempo programado.                                                                                  |
| <b>B</b><br><b>En proceso</b>       | Cuando el estudiante está próximo al nivel esperado respecto a la competencia y requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.                                                                                              |
| <b>C</b><br><b>En inicio</b>        | Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo hacia el nivel esperado respecto a la competencia. Con frecuencia evidencia dificultades en el desarrollo de las tareas y necesitará mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente. |

Para evaluar y calificar el nivel logrado por un alumno en determinados momentos, el equipo de profesores analiza su desarrollo en los procesos personales y sociales que vive en el colegio y la secuencia de desempeños concretos en cada área de aprendizaje. Para ello se observa el trabajo del alumno y las evidencias de su desempeño.

Para cada calificación se usa una rúbrica que describe para esa situación de evaluación los desempeños esperables en cada nivel de logro. Al final del periodo (trimestre), no se promedian los diversos niveles de logro, sino que se analiza el proceso y se concluye el estado en que se encuentra el aprendizaje en el momento que lo informamos.

## Normas de promoción

Las normas de promoción en el sistema educativo nacional están reguladas por las “Condiciones para la promoción, recuperación y permanencia” de la RVM 094 – 2020 – MINEDU (“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”). Esta norma contiene un conjunto de cuadros que establecen los requerimientos del estudiante para la promoción, recuperación y la permanencia en el grado. Los criterios para la promoción varían en cada grado, de acuerdo con si se trata de un

grado intermedio o final del ciclo, y se definen en base a la cantidad de áreas con suficientes A o B, o la poca o ninguna presencia de C, por lo que la meta que se plantea de manera general a los alumnos es siempre evitar las C y procurar tener suficientes A, por lo menos en 3 o 4 áreas curriculares.

Todo ello se informa cada año en un reglamento de evaluación que se entrega a alumnos y padres, y que recoge nuestro enfoque de evaluación dentro del marco normativo vigente.

## Articulación de los sistemas de evaluación del colegio y del IB

Tal como se señala en El programa Diploma - de los principios a la práctica: “Es responsabilidad de los profesores diseñar e implementar estructuras y prácticas de evaluación formativa que ayuden a los alumnos a comprender mejor qué se considera un trabajo excelente y dónde se ubica su propio trabajo en relación con ese parámetro. La evaluación formativa también es importante para el docente, ya que le permite identificar las capacidades y limitaciones de los alumnos. El objetivo es —y se trata de un aspecto clave de “aprender a aprender”— que el alumno aprenda a juzgar mejor su propio desempeño y ayudarlo a desarrollar estrategias para seguir progresando. La

evaluación formativa se basa en la noción de que la evaluación es un proceso de aprendizaje fundamental.” Esto es consistente con nuestra práctica rutinaria de evaluación y calificación y se extenderá a las asignaturas del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional. Esta calificación será usada, también, para al finalizar el 11.º reportar a las autoridades nacionales los niveles de logro de las competencias que constituyen el CNEB.

Adicionalmente, al culminar 12.º se realizarán las evaluaciones internas y externas correspondientes a las asignaturas brindadas en el Programa del Diploma de acuerdo con las normas que el BI ha establecido para tal fin.

| Asignaturas                                | Evaluaciones internas                               | Evaluaciones externas                                                                 |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Lengua y literatura A                      | Oral individual (20%)                               | Análisis de textos guiado (35%)<br>Ensayo comparativo (25%)<br>Ensayo (20%)           |
| Matemáticas: Aplicaciones e interpretación | Exploración Matemática (20%)                        | Prueba 1 (40%)<br>Prueba 2 (40%)                                                      |
| Monografía                                 |                                                     | Entrega final de la monografía (100%)                                                 |
| Lengua B - ENG                             | Evaluación oral individual (25%)                    | Prueba 1 (25%)<br>Prueba 2<br>Comprensión auditiva (25%)<br>Comprensión lectura (25%) |
| Cine                                       | Análisis escrito (30%)<br>Estudio comparativo (30%) | Carpeta de Cine (40%)                                                                 |
| Sistemas ambientales y sociedades          | Investigación individual (20%)                      | Prueba 1 (30%)<br>Prueba 2 (50%)                                                      |
| Historia                                   | Investigación Histórica (25%)                       | Prueba 1 (30%)<br>Prueba 2 (45%)                                                      |
| Teoría del conocimiento                    | Exposición de TdC (33%)                             | Ensayo de TdC sobre un título prescrito (67%)                                         |
| CAS                                        | Carpeta CAS<br>Entrevistas                          |                                                                                       |

## Evaluación basada en criterios

La evaluación basada en criterios del Programa del Diploma se centra en criterios claros y objetivos para evaluar el desempeño de los estudiantes. Se utilizan criterios específicos y detallados que describen los diferentes niveles de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje. Las evaluaciones se realizan de diversas formas para permitir a los estudiantes demostrar su comprensión y habilidades en diferentes áreas. El objetivo de la evaluación basada en criterios es proporcionar a los estudiantes una retroalimentación clara y específica sobre su desempeño, así como fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, investigación y comunicación.

Algunos ejemplos de evaluaciones basadas en criterios son:

- **Ensayos:** Los ensayos son una forma común de evaluación, especialmente en asignaturas como Lengua y Literatura e Historia. Los estudiantes suelen ser evaluados según su capacidad para analizar, sintetizar y evaluar información, así como presentar argumentos convincentes.
- **Proyectos:** Los proyectos pueden ser individuales o en grupo y pueden abarcar una amplia gama de áreas de estudio. Por ejemplo,

en Ciencias Experimentales, los estudiantes pueden llevar a cabo experimentos y presentar sus resultados, mientras que en Artes pueden crear una obra artística y explicar su proceso creativo.

- **Presentaciones orales:** Las presentaciones orales son una parte importante de la evaluación en asignaturas como Lengua y Literatura y Lengua Extranjera. Los estudiantes suelen ser evaluados según su capacidad para comunicarse de manera efectiva, organizar sus ideas y responder a preguntas de manera reflexiva.
- **Exámenes escritos:** Los exámenes escritos son una forma tradicional de evaluación y suelen evaluar el conocimiento y la comprensión de los estudiantes sobre un tema en particular. Los exámenes pueden ser de opción múltiple, de desarrollo o una combinación de ambos.
- **Trabajos de investigación:** En el marco del Proyecto de Investigación, los estudiantes llevan a cabo una investigación independiente sobre un tema de su interés y escriben un ensayo de 4,000 palabras. Este proyecto les permite desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico y comunicación escrita.

## Condiciones de la obtención del Diploma

La obtención del Diploma se rige por las normas establecidas por el Bachillerato Internacional para tal fin. Los alumnos deben cursar una combinación de asignaturas de Nivel Medio y de Nivel Superior (NM y NS) hasta un total de seis, así como completar los componentes troncales: Creatividad, Actividad y Servicio (CAS), Teoría del Conocimiento (TdC) y la Monografía.

Cada asignatura se califica conforme a una escala de 1 a 7, donde el 7 es la calificación más alta, y estas se convierten en puntos para determinar si se puede otorgar el diploma. Respecto a los componentes troncales, TdC y la Monografía se califican con las letras A a E, siendo A la calificación más alta. Estas dos calificaciones se combinan en la matriz de puntos para la obtención del diploma y

contribuyen entre 0 y 3 puntos al total. CAS no se evalúa, pero debe completarse para aprobar el Programa del Diploma.

La puntuación máxima global que puede alcanzarse es 45  $((6 \times 7) + 3)$ . El umbral para completar el Programa del Diploma es 24 puntos. No se otorgará el diploma a quienes obtengan puntuaciones inferiores a esta.

Los requisitos adicionales para la obtención del diploma incluyen:

- Cumplir los requisitos de CAS
- No haber obtenido una "N" en TdC, la Monografía o alguna asignatura que cuente para la obtención del diploma
- No haber obtenido una calificación E en TdC o la Monografía

- No haber obtenido una calificación de 1 en ninguna asignatura o nivel
  - No haber obtenido más de dos calificaciones de 2 en el NM o NS
  - No haber obtenido más de tres calificaciones de 3 o inferiores en el NM o NS
  - Haber obtenido 12 puntos o más en las asignaturas de NS
  - Haber obtenido 9 puntos o más en las asignaturas de NM
- No debe haber sido sancionado por conducta impropia.

## 9. Política de inclusión

La política de inclusión del Colegio Trener busca asegurar un ambiente educativo donde se valore y respete la diversidad. Buscamos garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características y necesidades particulares, puedan participar plenamente en el proceso educativo. Para ello, ofrecemos el apoyo necesario para que alcancen su máximo potencial académico y personal. Además, trabajamos en colaboración con la comunidad escolar para asegurar que nuestras políticas de inclusión se implementen de manera efectiva en todos los niveles de

la educación, promoviendo la eliminación de cualquier barrera que limite el acceso a la experiencia educativa plena.

La política de inclusión cumple con lo señalado las normas del Estado peruano y con las Normas de Práctica del IB, específicamente con la Norma C2: “El IB promueve la inclusión y la educación intercultural en el contexto de la misión y la filosofía de la Organización”. Es parte de las políticas y procedimientos del Colegio Trener darle la importancia a la inclusión y el respeto a la interculturalidad en la educación.

### Educación inclusiva en el contexto del Colegio Trener:

En el Colegio Trener, la educación inclusiva se entiende como un enfoque holístico que reconoce y valora la diversidad y la individualidad de cada alumno, proporcionando un ambiente de aprendizaje accesible y significativo para todos, donde se visibilicen los talentos diversos de cada uno, se eliminen barreras para garantizar un acceso equitativo y de ofrezcan los soportes diversos necesarios para favorecer el mejor desarrollo a cada uno. Esto se expresa en las prácticas cotidianas, desde los procesos de admisión, pasando por la planificación y la evaluación del aprendizaje hasta la organización de cada evento de la vida escolar.

#### 1. Objetivos:

- Valorar la diversidad
- Facilitar el acceso al aprendizaje para todos

#### 2. Enfoque:

Se trabaja desde el Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) dentro del aula, buscando poner a disposición de todos diversas estrategias y soportes, a elección de cada uno, para garantizar el acceso al aprendizaje. Además, se realizan adecuaciones curriculares

y se brinda atención personalizada focalizada en las necesidades del alumno. Así mismo, se brinda talleres y asesorías para los alumnos que requieran desarrollar habilidades cognitivas. Todas estas intervenciones se planifican a partir de las evaluaciones diagnósticas y de los reportes que pasan los profesores del grado anterior o los que tenemos en el archivo de los departamentos psicopedagógico y de atención a las necesidades educativas especiales (DANEE).

#### 3. Necesidades educativas especiales (NEE) en el aula

Una vez detectadas las NEE de cada grupo se orienta a los profesores para incorporar las estrategias pertinentes. Adicional el DANEE analizará si en algunos casos es necesario hacer adaptaciones curriculares, atenciones personalizadas dentro o fuera del horario y participación en talleres especiales, todo lo cual se incluirá en el Plan individual (PI) del estudiante.

Atendemos diversas necesidades educativas especiales, incluidas las asociadas a discapacidad leve o moderada, así como el

desfase en el desarrollo de las habilidades para el uso de los idiomas extranjeros.

#### **4. Sistema y actores de implementación de la política de inclusión. Liderazgo, capacitación, coordinaciones con el DANEE**

**4.1 Diagnóstico:** A partir de las observaciones de los profesores, se planifican otras evaluaciones o descartes internos o se solicitan evaluaciones externas más especializadas.

**4.2 Plan de atención a la diversidad:** A partir del análisis de las evaluaciones se decide si el alumno puede ser atendido en el aula por los profesores, (con algunas orientaciones generales del psicopedagógico o del DANEE) o si debe hacerse un plan individualizado que será aplicado por profesores y el DANEE de manera coordinada. La lista con las indicaciones de las intervenciones acordadas se revisa y cierra con el director de ese nivel antes del inicio del año escolar y se revisa cada trimestre.

**4.3 Elaboración de Planes Educativos Individuales:** Se implementarán planes educativos individuales para los alumnos con necesidades educativas especiales en el Colegio Trener, en coordinación del DANEE con los profesores y colaboración con los padres y los especialistas en educación

especial, para garantizar el acceso equitativo a la educación. Estos planes deben incluir todas las intervenciones que se vayan a dar:

- Instrumentos diagnósticos y conclusiones
- Estrategias para el aula, dentro de un enfoque del DUA.
- Diferenciaciones y adaptaciones curriculares para el aprendizaje y su evaluación
- Apoyos personalizados dentro del aula, fuera del horario o en talleres especiales

**4.4. Reuniones de coordinación:** regularmente los profesores y el DANEE monitorean los casos, los evalúan y ajustan las intervenciones. También se coordina con los tutores y el departamento psicopedagógico para asegurar una mirada integral de los estudiantes. El DANEE organiza sesiones de capacitación para los profesores, focalizándonos en desarrollar estrategias concretas para atender NEE específicas en el aula. Los mismos integrantes del DANEE tienen capacitaciones constantes. Los coordinadores de las áreas curriculares y los directores de nivel también coordinan periódicamente con el DANEE y el psicopedagógico para garantizar el alineamiento y la coherencia en el liderazgo hacia el aprendizaje.

### **Consideraciones sobre Inclusión y necesidades educativas especiales (NEE) para la admisión en el IB:**

El Colegio Trener promueve la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Programa del Diploma, brindando el apoyo necesario para su integración y desarrollo académico y personal. De acuerdo con lo propuesto en la Política de Inclusión, se acompaña a los alumnos con necesidades

educativas especiales para el acceso al aprendizaje, realizándose las acomodaciones y adaptaciones correspondientes. El objetivo es que los estudiantes puedan cumplir con las condiciones de admisión y acceder al desarrollo completo del Programa del Diploma y todas sus exigencias y evaluaciones.

## 10. Política de admisión

La Política de Admisión es una de las cinco políticas del Programa del Diploma, las cuales tienen como objetivo dar el marco donde se sitúa el aprendizaje en el centro, alineado con la filosofía del IB y concretado dentro del contexto singular del Colegio Trener.

La política de admisión al Programa de Diploma del Colegio Trener tiene como objetivo establecer los criterios y procesos para admitir a alumnos de 10.º grado que deseen cursar el programa en 11.º y 12.º grados, con la firme intención de completar satisfactoriamente ambos años académicos. Esta política está

dirigida a estudiantes y padres de familia o apoderados interesados en una educación de alta calidad, bilingüe y con un enfoque en el desarrollo de la autonomía personal y cognitiva.

Nuestra política de admisión cumple con lo dispuesto por las Normas y aplicaciones concretas para los colegios solicitantes (2014), y en específico con lo señalado en el acápite B1. Por lo tanto, es parte de las políticas y procedimientos que el Colegio Trener desarrolla para apoyar el programa y “detalla las condiciones generales de admisión”.

### Condiciones de admisión al Programa del Diploma:

Se admitirá 30 alumnos de 10.º grado, que cuenten con el interés manifiesto y el apoyo de sus padres o apoderados y que hayan cumplido satisfactoriamente con las etapas del proceso de admisión. En caso de tener más interesados que cumplan con estas condiciones, se los ordenará de acuerdo con lo señalado en el

punto 9.3B de este documento y se admitirá a los que ocupen los 30 primeros puestos. En caso de tener menos de 30 interesados, el colegio enviará cartas de invitación a aquellos que considere que cumplen con las condiciones necesarias para participar del Programa del Diploma.

### Proceso de admisión:

#### Difusión del proceso de Admisión:

- Charla con los padres de familia o apoderados de los alumnos de 9.º y 10.º respecto a los requisitos, exigencia y asignaturas del Programa del Diploma.
- Charla con los alumnos de 9.º y 10.º acerca de los requisitos, exigencia y asignaturas del Programa del Diploma.
- Socialización de la Política de Admisión y del proceso a los padres de familia y apoderados de 10.º.

- Publicación del cronograma de admisión y difusión entre los alumnos de 10.º grado y sus padres o apoderados.
- Encuestas a los alumnos de 10.º sobre su interés en participar en el Programa del Diploma. (Anexo 1)
- Encuestas a los padres de familia y apoderados de los alumnos de 10.º sobre su acuerdo con la participación de sus hijos en el Programa del Diploma. (Anexo 2)

#### Inscripción al Proceso de Admisión:

- Fichas de inscripción de los padres de familia y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el programa. En caso ser alumno nuevo, debe realizar la ficha de inscripción indicada.
- Realización presencial de un ensayo donde los alumnos interesados en participar en

el Programa del Diploma expondrán sus principales motivaciones.

- Entrevista con el alumno y sus padres de familia o apoderados con el Coordinador del Programa del Diploma y otro miembro del Comité de admisión.

## Proceso de Otorgamiento de las vacantes

A. En caso de que no haya más de 30 postulantes, el Comité de admisión estudia los expedientes y evalúa el desempeño de los alumnos en el ensayo y la entrevista. Además, verifica que el desempeño del postulante en las áreas curriculares desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º no haya presentado problemas mayores, que el desarrollo personal haya mostrado avances hacia la autonomía y que su participación en actividades extracurriculares haya mostrado actitudes de compromiso y deseos de superación.

B. En caso haya más de 30 postulantes, además, ordenará a los postulantes de acuerdo con:

- Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias de Desarrollo Integral desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normativa nacional.
- Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias académicas desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normativa nacional.
- Participación en: las semanas de proyectos, viajes de estudio, servicio a la comunidad, debate, MUN, juegos florales, selecciones deportivas, elencos artísticos u otras actividades extracurriculares.
- Desempeño en el proceso de admisión: Entrevista y ensayo.

Este ordenamiento tiene como finalidad elegir a los 30 postulantes que serán admitidos, aplicando la siguiente tabla:

| Criterio                                                                                                                                                                                         | Porcentaje |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Desempeño en el proceso de admisión (ensayo de alumnos y entrevista con alumnos y sus padres)                                                                                                    | 10         |
| Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias de Desarrollo Integral desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normatividad nacional.  | 30         |
| Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias de las áreas académicas desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normatividad nacional. | 50         |
| Participación en: viajes de estudio, servicio a la comunidad, debate, MUN, juegos florales, selecciones deportivas, elencos artísticos u otras actividades extracurriculares.                    | 10         |

Finalmente, el Comité de admisión aprobará o denegará la solicitud de cada postulante.

## Comunicación de resultados y cierre del proceso de admisión:

- Se comunicará a los padres de familia o apoderados y alumnos mediante una carta del Coordinador del Programa del Diploma que cumplieron los requisitos y que fueron elegidos de acuerdo con los criterios de admisión.
- Firma y entrega de las cartas de compromiso de las familias o apoderados y de los alumnos.

## Calendario

Fichas de inscripción de los padres de familia de 10.º y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el programa. (Anexo 3 y 4)

Segunda semana de setiembre del 2024.

Realización presencial de un ensayo donde los alumnos interesados en participar en el Programa del Diploma expondrán sus principales motivaciones. (Anexo 5)

Tercera semana de setiembre del 2024.

Entrevista con el alumno y sus padres de familia o apoderados con el Coordinador del Programa del Diploma y otro miembro del Comité de admisión

Segunda/Tercera semana de octubre (regresando de vacaciones) del 2024.

Reunión del Comité de admisión para otorgar las vacantes del Programa del Diploma

Última semana de octubre del 2024.

Comunicación a los padres de familia o apoderados y alumnos mediante una carta del Coordinador del Programa del Diploma que se encuentran aptos para participar en el Proceso de admisión

Segunda semana de noviembre (antes de enviar la circular sobre el siguiente año escolar) del 2024.

Estas políticas se vinculan de manera importante entre sí y orientan la práctica cotidiana según los principios rectores del colegio y del IB.

La política de admisión al Programa del Diploma del Colegio Trener refleja nuestro compromiso con la excelencia académica, la inclusión y el desarrollo integral de nuestros alumnos, en línea con nuestra misión y visión institucional.

Al inicio de cada año escolar debe recordarse la política de evaluación y la de integridad académica, así como las herramientas que se considera que los alumnos pueden usar o no en cada situación, así como los idiomas en los que se trabaja y evalúa cada asignatura. Esta información será comunicada a todos los profesores del programa para que sea considerada al preparar a los alumnos o analizar los casos de posible conducta inapropiada.

En el marco del desarrollo de la mentalidad internacional, central en el propósito del IB, el colegio promueve el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en tres idiomas, castellano, inglés y francés, las que se evalúan también siguiendo los lineamientos antes expuestos. Hay áreas curriculares cuyas clases y materiales se dan en inglés, por lo que las evaluaciones se dan también en ese

idioma. Asimismo, tanto si la evaluación es en castellano como si fuera en inglés, se da retroalimentación a los alumnos sobre sus competencias de comunicación y los aspectos a los que debe prestar más atención. En casos especiales, el alumno podrá recibir soportes para eliminar la barrera del idioma y poder ser evaluado en competencias que correspondan a otras áreas curriculares.

La política de inclusión se integra con las otras políticas del Colegio Trener, como las de admisión, lingüística y de evaluación para garantizar una experiencia educativa coherente y equitativa para todos los alumnos. Asegura que la política de admisión permita acceso equitativo al colegio y al programa; que los alumnos con dificultades lingüísticas y en el aprendizaje de lenguas extranjeras sean atendidos para evitar cualquier barrera; que la evaluación se dé de manera pertinente a las NEE de los diversos alumnos.

Las presentes políticas han sido elaboradas por los equipos de coordinación y aprobadas por la dirección; entrarán en vigor en XXX de 2024 y será revisada de manera anual durante la ejecución del Programa del Diploma.